

La Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM), con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 13, 14 y 15 del Reglamento de Alumnos; artículos 4, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Estudios; así como en el Acuerdo por el que se crea el Pase Automático, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 21 de enero de 2019, convoca a las y los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos a participar en el proceso de:

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO

CUATRIMESTRE 2026-2

(MAYO - AGOSTO)



PASE AUTOMÁTICO | CUPO LIMITADO

1 Políticas y requisitos

Podrán participar las y los aspirantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber concluido el nivel medio superior.
- Contar con promedio mínimo de 9.0 en el bachillerato.
- Provenir de alguna de las siguientes instituciones dependientes de la Secretaría de Educación del Estado de México:
 - Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM)
 - Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM)
 - Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT)
 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM)
 - Telebachilleratos del Estado de México
 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP)
 - Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS)
 - Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETis)

Comprobante de estudios

- Certificado de bachillerato terminado con promedio mínimo de 9.0.

2 Oferta educativa

Técnico Superior Universitario	Ingeniería
Agroindustria	Alimentos
Biotechnología	Biotechnología
Transporte y Movilidad	Logística
Mecánica Automotriz	Mecánica Automotriz
Automatización	Mecatrónica
Nanotecnología	Nanotecnología
Desarrollo de Software Multiplataforma	Tecnologías de la Información e Innovación Digital
Procesos Productivos	Industrial
Técnico Superior Universitario	Licenciatura
Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos	Administración

3 Registro de preinscripción

Periodo de registro: del 23 al 27 de febrero de 2026

1. Ingresar al portal SIIPPEA y registrarse como aspirante en la siguiente liga:
http://www.upvm.edu.mx/siippea/Aspirantes/Licenciatura/Asp_Registro_00N.aspx
 2. Crear un usuario y contraseña (sin espacios) y conservarlos para futuros accesos.
 3. En caso de no concluir el registro o requerir modificaciones, ingresar a la siguiente liga para evitar duplicar el folio:
http://www.upvm.edu.mx/siippea/Aspirantes/Licenciatura/Asp_Registro_00S.aspx
 4. Capturar correctamente los datos personales. El correo electrónico, CURP y teléfono son **indispensables**.
 5. Cargar una fotografía formal reciente en formato JPG.
 6. Completar el cuestionario de **Contexto**.
 7. Guardar en formato PDF la **Solicitud de Preinscripción** generada por el sistema.
- Al finalizar el registro, el sistema generará un **folio** que inicia con 1226...

4 Envío de documentos

Fecha y hora: 5 de marzo de 2026, a partir de las 9:00 horas (cupos limitados).

Enviar los documentos en formato PDF (cada archivo con peso menor a 700 kb, no se aceptan enlaces de Drive) al correo electrónico:

paseautomaticoenlinea@upvm.edu.mx

Asunto del correo

Deberá indicar: **Carrera, folio (o matrícula) y nombre completo.**

Ejemplo:

Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, 1226123456, Islas Rodríguez Alberto

El envío deberá realizarse **desde el mismo correo electrónico registrado en SIIPPEA**; de lo contrario, la documentación será rechazada. La nomenclatura del asunto deberá ser correcta para su validación.

Documentación requerida

1. Certificado de bachillerato terminado con promedio mínimo de 9.0.
2. CURP, no necesariamente la versión certificada más reciente.
3. Identificación oficial con fotografía o constancia de identidad con fotografía expedida por el municipio.
4. Acta de nacimiento.
5. Solicitud de Preinscripción en formato PDF.

Resultados y consideraciones generales

- A más tardar **dos días hábiles** posteriores al envío de documentos, se notificará vía correo electrónico el resultado del proceso:
 - **Aceptación**, con indicaciones y fechas de inscripción, o
 - **Rechazo**, especificando la causa.
- En caso de no ser seleccionado(a), podrá participar en la convocatoria de **Admisión por Examen “Bajo la Protección del Hogar”**, siempre que se encuentre vigente.
- Posterior a la inscripción se publicará el grupo y turno asignados a las y los aceptados por Pase Automático (**no hay cambios**).
- Toda la información estará sujeta a validación documental.
- Para ser aceptado(a), es indispensable **cumplir totalmente con los requisitos**. En caso de no cubrir el cupo mínimo, las y los aspirantes aceptados podrán inscribirse en el siguiente periodo.

Aspirantes migrantes

Se aceptará **CURP temporal**. Deberán enviar en formato PDF los documentos expedidos por la institución donde realizaron sus estudios. Para orientación sobre legalización y revalidación de estudios, escribir a: controlescolar@upvm.edu.mx

INICIO DE CLASES

4 de mayo de 2026



**ESCANEA EL CÓDIGO QR
PARA MÁS INFORMACIÓN**

Informes y contacto

Teléfono: (55) 5062 6460 ext. 6809, 6481 y 6581
Correo electrónico: controlescolar@upvm.edu.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

